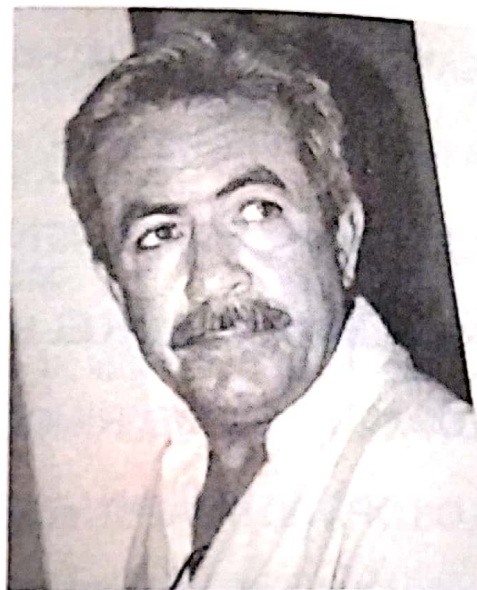


PERDÓN POR UN VIEJO ERROR 1

Reynel Salas Vargas
Miembro Numerario
Academia Huilense de Historia



La publicación del libro "Diversión, Devoción y Deseo. Historia de las Fiestas de San Juan. España, América Latina, Colombia", del historiador Bernardo Tovar Zambrano y su presentación oficial en el Huila por parte de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo y de la Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura de la Universidad Surcolombiana, obligan a la Academia Huilense de Historia a pedir perdón a la sociedad por un error que la corporación generalizó cuando publicó el número 42 de la Revista Huila, en 1990.

En el número 42 de su revista, la Academia afirma que las fiestas del San Pedro se institucionalizaron en Neiva a finales del siglo XVIII, concretamente en 1790. De ahí el título del artículo principal: "Doscientos Años del San Pedro". Para confirmar lo dicho divulga un documento hallado en la Notaría Primera de esta ciudad. ¡Grave error!. El contenido del amarillento papel era claro. Se refería a la oficialización de los actos festivos con los cuales las gentes de la Provincia de Neiva, encabezadas por sus autoridades, celebrarían la jura del Rey de España Carlos IV, quien gobernó entre 1788 y 1808. Este tipo de festejos era usual siempre que un nuevo rey ascendía al trono de la Península y para esa ocasión las festividades coincidían con las de San Juan. Me consta el interés que despertó en nuestro recordado presidente, doctor Gilberto Vargas Motta, el hallazgo del doctor Jorge Villamil Cordovez en la mencionada notaría. El Compositor de Las Américas, motivado porque tenía en su poder un documento realmente antiguo sobre unas fiestas que se habían realizado en Neiva durante los días de San Juan y San Pedro, creyó que se trataba del origen de las mismas fiestas que con tanto ahínco había ayudado a organizar en su moderna versión. Poseedor de esta pieza de

1 Primera parte del texto leído durante la presentación del libro del historiador huilense Bernardo Tovar Zambrano, el 30 de abril pasado, en la Biblioteca Departamental de Neiva.

archivo, Villamil comenzó a hablar públicamente del tema y le entregó una copia del texto a Vargas Motta. Este, igualmente motivado por el hallazgo, consideró que debía darse a conocer en la Revista Huila. En esos momentos la Academia preparaba la edición de un número de la revista, dedicado a las fiestas tradicionales del Huila, con el fin facilitarle información a periodistas, educadores y estudiantes, básicamente.

Hoy me pregunto: Qué sucedió con quienes integrábamos la corporación?. Por qué no advertimos el error que se cometía al divulgar un texto incorrectamente interpretado?. El tiempo ha pasado y no he hallado respuesta valedera. Sólo se me ocurre pensar que ninguno de nosotros pudo sustraerse al mito del génesis del que hablara Mark Bloc. Esta tendencia, propia de cierta escuela histórica, fue posiblemente la responsable de que aceptáramos como válida la primera lectura que se le dio al citado documento, como siuviésemos afán de expedir la partida de bautismo de una fiesta que no tiene fecha exacta de iniciación porque el hombre de occidente la creó a lo largo de los milenios y el opita la acogió, en una hermosa simbiosis con la cultura aborígen, a partir de la invasión española.

Como se sabe, es preciso que exista un referente ético de validez y aceptación universal para afirmar que el hombre ha infringido la ley o no dice la verdad. Ese referente ha llegado a nosotros y corre publicado como libro, bajo el título ya indicado. Por ello, es imposible que la Academia continúe sosteniendo como válida la afirmación que desde hace 20 años induce al error.

